



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CARDIEL DE LOS MONTES

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación mediante el sistema de concurso-oposición en régimen de personal laboral fijo, de la plaza denominada operario de servicios múltiples.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas, y en virtud del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

He resuelto:

Primero- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

#### Relación de aspirantes admitidos

D.N.I.	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
51.901.946-P	CASTILLO DEL	DOMINGO	ÁNGEL
04.212.650-Q	MAYORDOMO	JARA	JOSÉ ANTONIO
04.218.539-V	JIMÉNEZ	GONZÁLEZ	DIEGO CARLOS
04.854.188-S	VALLS	BATRES	DIEGO

#### Relación de aspirantes excluidos

D.N.I.	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Causa de exclusión
10.873.955-S	MALLADA	BAIZAN	SECUNDINO	A
03.836.764-L	GONZÁLEZ	HERNÁNDEZ	JOSÉ JAVIER	A
Causa exclusión		Forma subsanación		Código
No presentación titulación exigida		Presentar copia compulsada		A

Segundo.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Tercero.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cuarto.- Transcurrido el plazo para subsanar los defectos, la Presidencia de la Corporación dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos que será publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Cardiel de los Montes 23 de junio de 2017.-El Alcalde, Adolfo Carretero Martín.

N.º I.- 3355